



Fertinal, la ventaja de volver a México

(Juan Bustillos, pág. 1-5)

Conforme lo dicten las necesidades mediáticas del Presidente López Obrador para distraer a la población, Emilio Lozoya estará de regreso en México sin mayor protección que su inocencia, la capacidad de sus nuevos abogados para asimilar en poco tiempo lo contenido en cinco volúmenes de actuaciones y la disposición del fiscal General de la República, Alejandro Gertz Manero, a cumplir o no los acuerdos que niega haber hecho, pero cuya existencia reconoció el Presidente para “lograr (el ex director de Pemex), algunos beneficios en cuanto a su posible consignación y condena, aportando información, dando a conocer lo que sucedió”.

El gobierno mexicano solicitó al español la extradición del ex director de Pemex por supuestamente haber recibido sobornos de la firma brasileña Odebrecht y participar en la compraventa irregular de Agronitrogenados de México para agradecer financiamiento a la campaña electoral de 2018, pero al allanarse a la extradición Lozoya podrá ser enjuiciado en México por cualquier delito que quiera imputarle el Ministerio Público de la Federación.

Por eso valdría la pena saber a qué acuerdos llegaron los familiares del ex director de Pemex en las reuniones privadas que, a espaldas de sus abogados, sostuvieron con Gertz Manero para convencerlo de no pelear en España el no ser extraditado a México.

Es de suponer que la negociación, autorizada o no por el ex director de Pemex, incluye que el Ministerio Público de la Federación recule en la inculpación a su madre, hermana y esposa, pero deberemos esperar la ventilación de los casos en tribunales para saber si le cumplirán lo pactado o fue convencido con engaños de regresar sin pelear.

¿POR QUÉ HASTA AHORA?

Lo que se diga o se deje de decir en tribunales sobre Odebrecht y Agronitrogenados de México desplazará cualquier tema político, incluido el coronavirus y el consecuente agravamiento de la economía nacional que ya estaba enferma antes de la epidemia, pero no olvidemos que con toda anticipación, el 11 de junio de 2018, mediante carta a la opinión pública, Lozoya advirtió “que en el momento que la Fiscalía General de la Nación me dé las garantías a las que tengo derecho, de inmediato estoy dispuesto a colaborar y manifestar la verdad histórica y jurídica de todos los hechos suscitados, en el periodo en que me desempeñé como Director General de Petróleos Mexicanos, en donde aclararé qué funcionarios del nivel que sea, intervinieron en lo que hoy se investiga”.



Por alguna razón en 2019 no le tomaron la palabra; quizás ahora si ocurra, dependiendo de a dónde quiera llegar el Ministerio Público de la Federación.

Por lo pronto, en el tema electoral de Odebrecht, es decir, el supuesto financiamiento de campañas de Enrique Peña Nieto no será tratado porque está prescrito desde abril de 2017.

EL PRECIO PAGADO POR AGRONITROGENADOS

En cuanto a la compra de Agronitrogenados de México, es conocida la relación de Lozoya con Alonso Ancira y Altos Hornos de México.

Data de años atrás. Entre 2008 y 2012 fue consultor de AHMSA en proyectos como el del tren suburbano en el Estado de México y en uno minero en Oaxaca.

Ya en 2012 colaboró en el equipo de campaña de Enrique Peña Nieto y en el de transición como encargado de Asuntos Internacionales, por ello se especuló que sería Secretario de Relaciones Exteriores.

En esa época reanudó relaciones con la empresa brasileña Odebrecht, con la que inició relaciones en sus actividades anteriores a ingresar en política.

FERTINAL, ARMA DE LOZOYA

La única ventaja de aceptar su regreso “voluntario” a México y no ser extraditado está en que, para que le cumplan lo prometido, Emilio exija llevar ante el juez la compra de Fertinal por parte de Pemex, un asunto que por alguna razón tanto el gobierno federal como la FGR han eludido sistemáticamente.

Dependiendo del uso que el ex director de Pemex dé a este tema depende en mucho su muy natural deseo de ver a su madre, hermana y esposa sin los problemas legales que les fueron armados para presionarlo a entregarse.

En realidad, Agronitrogenados de México no estaba en la mira del gobierno sino hasta que la abogada general de Pemex, Edith Rodríguez Acosta, presentó denuncia el 5 de marzo de 2019 sobre la adquisición de Fertinal.

Por cierto, la operación sobre la empresa de Alonso Ancira sólo mereció cinco líneas en la denuncia de Fertinal, no obstante ser la única que ha interesado al gobierno y a la Fiscalía.



LA EXTRAÑA COMPRAVENTA DE FERTINAL

Un día se presentó en Pemex la empresa Encore, de Pedro Aspe, ex secretario de Hacienda en tiempos de Carlos Salinas, y en la que había participado Luis Videgaray antes de incorporarse al equipo de Enrique Peña Nieto en el gobierno del Estado de México.

Encore tenía una oferta irresistible para Pemex: comprar Fertinal de Massimo Covarrubias en mil millones de dólares. Lozoya bateó la oferta.

Después de Encore se presentó Martín Werner, de Goldman Sacks, pidiendo 100 millones de dólares menos. También fue bateado.

Pero he aquí que de pronto se hace presente con el director de Pemex el ex subsecretario de Hacienda con Videgaray, Fernando Aportela Rodríguez, presionando a Lozoya para adquirir Fertinal.

Habemus T-MEC

(Juan Alberto Villalobos Oropeza, pág. 22-23)

El primero de julio del 2020, abre una nueva página en las relaciones comerciales entre México-EUA-Canadá. El nuevo tratado que sustituye al TLCAN, el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), confirma el interés de nuestro país por mantener su presencia en la región de América del Norte. Nuestro país es uno de los pocos en el mundo que tienen el privilegio geográfico de encontrarse entre dos océanos (Atlántico y Pacífico) y encontrarse junto a uno de los países con mayor mercado de importación del planeta, los EUA.

La reconfiguración del tratado inicia una nueva etapa en la integración de nuestro país, junto con sus socios comerciales EUA y Canadá. Se remarca el interés regional de mantenerse competitiva y fortalecer las economías de los tres países, que sin duda será uno de los sectores clave para fortalecer la economía debilitada por el Covid-19.

Se espera que de implementarse correctamente, logrará un fortalecimiento en la integración comercial, se traducirá en mayor empleo, inversión y desarrollo de nuestros países. La idea parece buena, pero debemos profundizar en el análisis y algunos puntos a considerar.

La “nueva normalidad” derivada por el coronavirus, será uno de los retos inmediatos del nuevo tratado que deberá reorganizar, eficientar y ampliar tecnológicamente, el comercio trilateral para poder llegar al consumidor, que derivado de la pandemia, busca obtener productos y servicios sin la necesidad de salir de casa o mantener un contacto constante con otras personas por la desconfianza de un posible contagio.



A través de su cuenta en redes sociales, la secretaria de economía, Graciela Márquez, afirma lo anterior, por parte del gobierno federal “#VocesDelTMEC El T-MEC representa la consolidación de los esfuerzos de #México para que el comercio exterior siga siendo un motor del crecimiento y poder así, hacer de México un país más próspero”.

El T-MEC puede ser una buena oportunidad para nuestro país, pero no debemos perder de vista que derivado de la pandemia el comercio tradicional se ha modificado y acercado más al comercio electrónico, el sector automotriz tardará varios meses -quizá años- en volver a levantar su industria y las remesas que tradicionalmente han sido la segunda fuente de ingreso de nuestro país, en los meses previos de la pandemia tuvieron un repunte derivado de que nuestros connacionales, sabían de la situación crítica que venía con la cuarentena y la pérdida de empleos, las remesas no serán una fuente importante de ingresos en corto y mediano plazo para nuestro país.

Otros puntos importantes a considerar en la “nueva normalidad” y que pondrán a prueba el T-MEC, serán las cadenas de suministro y el comercio en línea, los teletrabajos desde casa o lugares poco concurridos, la automatización de empleos que sustituirán de manera acelerada la mano de obra tradicional, el incremento de la digitalización desde pagos hasta la obtención de productos y servicios; y una inversión extranjera directa más volátil, donde los capitales a la menor señal de una fuerte depresión económica, tendrán la facilidad de mover sus inversiones al extranjero.

El T-MEC: El salvavidas que podría ayudarnos a salir de la crisis económica

(Kórima, pág. 20-21)

Con objeto de buscar una mayor integración comercial entre México, EU y Canadá, en 1991 iniciaron las negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el cual fue suscrito por Brian Mulroney, primer ministro canadiense, George Bush, presidente de Estados Unidos, y Carlos Salinas de Gortari, presidente de México, y que entró en vigor el 1 de enero de 1994.

Los principales objetivos del TLCAN eran eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de bienes y servicios; promover condiciones de competencia justa; aumentar las oportunidades de inversión; proporcionar protección y cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual; establecer procedimientos para la resolución de disputas comerciales e implantar un marco para una mayor cooperación trilateral, regional y multilateral para ampliar los beneficios del acuerdo comercial.



Entre 1994 y el 2019, de acuerdo con Banxico, las exportaciones de México a EU crecieron más de 600%, al pasar de 51,619 mdd a 370,789 mdd, lo que representa una tasa media de crecimiento anual del 9.01%, mientras que las importaciones crecieron un 275% al pasar de 54,834 mdd a 205,733 mdd, lo que representa una tasa media de crecimiento anual del 6.24%.

Por su parte, las exportaciones de México a Canadá crecieron 842% al pasar de 1,519 mdd a 14,318 mdd, mientras que las importaciones crecieron 507% al pasar de 1,621 mdd a 9,843 mdd.

De acuerdo con Jorge Castañeda, en su artículo de abril de 2014 para la revista Foreign Affairs, el TLCAN generó lo que él llamó el efecto Walmart, mediante el cual se redujeron los precios de muchos bienes para los consumidores, lo que permitió que millones de mexicanos pudieran comprar productos que antes les estaban reservados a una clase media que representaba menos de una tercera parte de la población.

México es el principal exportador de vehículos a EU y, de acuerdo con información del Banco Mundial para el 2020, se estima que un cuarto de todos los automóviles en aquel país provendrá de México.

En materia de Inversión Extranjera Directa (IED) a nuestro país, ésta se ha duplicado durante buena parte de la operación del TLCAN. Actualmente, EU es nuestra principal fuente de IED con el 37%, mientras que Canadá ubica el tercer lugar con el 10%.

El fracaso

(Fernando Alberto Crisanto, pág. 24-25)

Exultante, Andrés Manuel López Obrador celebró, el miércoles 2 de julio pasado, el segundo año de su triunfo electoral.

Convencido, en su discurso, para abatir la plaga de la corrupción en el país, y reducir la brecha de injusticia social, hay un tema pendiente que no está resuelto, sino que cada día está peor: La inseguridad pública, y el mismo día que cumplió el aniversario dos, una masacre en Irapuato.

López Obrador inició con el pie izquierdo desde los primeros días de su gobierno, particularmente en los temas de seguridad pública e interior.

Una revisión a las principales decisiones de su administración permite identificar cuatro gigantescos fracasos, acompañados de un tono entre la soberbia y la ausencia de estrategia.



1.- La Guardia Nacional. La lógica de esta organización se fundamentaba en dos grandes justificaciones: Primera, la seguridad pública no debe quedar a manos de las Fuerzas Armadas, pero es indispensable combatir a la delincuencia organizada, que avanza por todo el territorio nacional.

La segunda justificación se basaba en disponer de un mando experto que tuviera la capacidad de combatir, en cualquier terreno, no solamente a los cárteles, sino inhibir a la delincuencia común con su presencia, permitiendo observar a plenitud la fuerza del Estado.

A mediados de mayo apareció un Decreto que instruye a las Fuerzas Armadas a “coadyuvar” con la Guardia Nacional, lo que en la práctica significó el inicio de un largo carpetazo al proyecto.

Las explicaciones oficiales se dieron velozmente y los medios afines se encargaron de cerrar el asunto.

El proyecto de la Guardia duró poco, tan poco como sus resultados, integrada por un número modesto de efectivos que tiene, en el papel, la capacidad para investigar cualquier delito, al tiempo que deben desplegarse en todo el país y, por si fuera poco, con escasos recursos presupuestales.

Todo indica que la Guardia Nacional se mantendrá mientras dura el sexenio de López Obrador, al mismo tiempo que las Fuerzas Armadas se encargarán de complementar el trabajo, combatiendo a delincuentes capaces de plantarles cara en las calles.

El riesgo se mantiene: Que la imagen de las Fuerzas Armadas se deteriore conforme se den los encontronazos con la delincuencia y se aporten las condiciones necesarias para abrir expedientes vinculados con violaciones a derechos humanos.

2.- Desautorización permanente. Son innumerables las ocasiones en las que el presidente López Obrador ha desmentido, en sus conferencias, lo que expresa su secretario de Seguridad, Alfonso Durazo.

Algunas veces, apenas han pasado unos segundos y procede a desautorizar lo que el sonorenses pronunció, dándole un tratamiento que deslegitima, a cada instante, los dichos que su supuesto especialista en seguridad pretende llevar a cabo o, al menos, intenta emprender.



En ese mundo de desautorizaciones, la más reciente fue la del 25 de junio pasado, en la que López Obrador le pidió al general Luis Cresencio Sandoval que dijera los nombres de los cárteles operativos en la Ciudad de México cuando no habían pasado segundos de la negativa de Alfonso Durazo a decirlos en la rueda de prensa en Texcoco, Estado de México.

Fue una desautorización tan grave como aquella del 23 de agosto de 2019, cuando López Obrador se deslindó de la reunión que sostuvo Ricardo Peralta, subsecretario de Gobernación, en La Huacana, Michoacán.

Peralta se había hecho acompañar de José Manuel Mireles, ex líder de las autodefensas de Michoacán, para colocar la primera piedra de un parque agroindustrial. Y la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, había dicho a los medios que había un acercamiento con esos grupos para avanzar en la “pacificación del país”.

Respecto a Peralta, el Presidente de la República dijo que “ya se le pidió que se apegue a la Constitución”. La enmienda a Peralta impactó no sólo en él, sino, incluso, en Sánchez Cordero y, como es de entenderse, en los moderados que están adentro de las autodefensas y que habían aceptado acercarse a Bucareli.

Las lecciones ahí quedan. López Obrador no asume que el gobierno federal no debe mencionar datos que comprometan la vida de quienes se encuentran en la primera línea de ataque contra la delincuencia organizada. Y, menos aún, exhibir a quienes están desarrollando el trabajo fino en la búsqueda de la paz nacional.

3.- Persecución selectiva. El mandatario y sus colaboradores han demostrado, nítidamente, cómo no hacer las cosas en términos de persecución a delincuentes de alto impacto y a sus respectivas redes de vínculos.

El 29 de marzo pasado se divulgó un video en el que el tabasqueño andaba en una de sus visitas por Badiraguato, Sinaloa; el municipio es icónico por formar parte de los territorios en los que familias custodias del cártel de Sinaloa viven.

Con un ostentoso conocimiento mutuo, López Obrador saludó, a distancia, a la madre de Joaquín Guzmán Loera, doña Consuelo Loera, quien iba a bordo de una camioneta.

Intercambiaron algunas palabras y después se le acercó con tranquilidad para conversar y darle la mano, en un saludo cordial, uno de los abogados del narcotraficante más famoso en la historia reciente del país.

En contraste, el 21 de junio, fuerzas federales detuvieron a María Ortiz, madre de José Antonio Yépez, “El Marro”, uno de los fundadores del “Cártel Santa Rosa de Lima”. El 28 de junio, doña María Ortiz fue puesta en libertad.



Quedó demostrado que con los hijos de los capos, el tratamiento también es diferenciado. El 17 de octubre de 2019, Ovidio Guzmán López fue puesto en libertad apenas se le había intentado detener por medio de las fuerzas federales.

Fue suficiente el que la maquinaria del cártel de Sinaloa se desplegara por todo Culiacán y amenazara con arrasar las unidades habitacionales del Ejército para que el propio López Obrador terminara por dar la orden de que lo soltaran, en el entendido de que Durazo había dicho que fue el gabinete de seguridad quien lo consideró así.

En sentido contrario a Ovidio Guzmán, el 21 de febrero de 2020 fue extraditado Rubén Oseguera González, hijo de Nemesio Oseguera, fundador del CJNG. La principal acusación es de conspirar para introducir metanfetamina y cocaína en Estados Unidos.

Ello señala dos hipótesis, igualmente inquietantes: La primera es que hay un trato preferencial para Sinaloa y la persecución para el CJNG y el Cártel Santa Rosa de Lima; la otra consiste en que no hay estrategia de seguridad o, peor aún, un diseño experto para planificar operativos de alto perfil, lo que confirma la inexistencia de especialistas en las áreas clave y la presencia de cuadros inexpertos, pero dóciles, en tales posiciones.

4.- El desastre de la seguridad interior. El intento de ejecución contra Omar García Harfuch el 26 de junio y el homicidio de Uriel Villegas, junto a su esposa, el pasado 16 de junio señalan enormes fallas en términos de seguridad interior.

Como se sabe, la seguridad interior es un punto intermedio entre la seguridad pública y la seguridad nacional e incluye la protección a las instalaciones estratégicas del Estado, pero también incluye la seguridad a funcionarios clave: Tanto el secretario García Harfuch como el juez Villegas formaban parte de este grupo.

En su momento, la Policía Federal se encargaba de una parte de esas funciones y el Estado Mayor Presidencial también trabajaba en esa clase de protección de alto perfil.

Tanto la Policía Federal como el Estado Mayor Presidencial fueron desmantelados por el presidente López Obrador y no sólo se dejó en indefensión a numerosas personas que formaban parte de áreas clave de seguridad, sino que docenas de cuadros de máxima especialización terminaron haciendo tareas que nada tienen que ver con lo anterior.



Millones de pesos invertidos en entrenamiento especializado han terminado en el olvido. Cualquier ex miembro de las áreas de protección de la Policía Federal, y no se diga del Estado Mayor Presidencial, está entrenado para dar la vida por su principal, sin omitir que tienen capacidad para dar atención paramédica de alto nivel.

La lógica es que habrá otras personas, como García Harfuch, que serán víctimas de un atentado, al tiempo que existirán otros, como el juez Villegas, que morirán a consecuencia de un desdén inexplicable por la experiencia, la formación y el conocimiento experto en temas de misión crítica para el país.

Podemos concluir que totalmente contrario a lo que el propio López Obrador llama “Estrategia de seguridad”, lo que ocurre en el terreno de los hechos confirma la ausencia de experiencia, conocimiento y capacidad para combatir a la delincuencia común y a la organizada.

La prospectiva señala que no hemos visto lo peor: Los cárteles avanzan a gran velocidad para trenzarse en una guerra que dejará a 2010 atrás como uno de los años más violentos en la historia del país.

El fracaso es evidente; está ahí y huele a pólvora y muerte.